

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2016-2017**

Identificación y características de la asignatura					
Código	500884	4º CURSO	gtrabajogradogau	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>				
Denominación (inglés)	<b>FINAL YEAR DISSERTATION</b>				
Titulaciones	<b>GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO</b>				
Centro	<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b>				
Semestre	8º	Carácter	<b>OBLIGATORIO</b>		
Módulo	<b>TRABAJO DE FIN DE GRADO Y PRÁCTICAS EXTERNAS</b>				
Materia	<b>TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>				
<b>Profesor/es</b>					
<b>Nombre</b>		<b>Despacho</b>	<b>Correo-e</b>	<b>Página web</b>	
<b>A asignar por la Facultad</b>					
Área de conocimiento					
Departamento					
Profesor coordinador (si hay más de uno)	<b>El Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico en el curso correspondiente</b>				
Competencias					
<p><b>El Trabajo de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico tiene como objetivo primordial y básico la plena consecución, correcta aplicación y práctico desarrollo de las competencias y capacidades de distinto orden que están previstas en el plan de estudios oficialmente vigente:</b></p>					
<b>1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>					
<p><b>CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.</b></p> <p><b>CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.</b></p> <p><b>CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.</b></p> <p><b>CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</b></p>					
<b>2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>					
<b>CT1 - Tener una conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que</b>					

se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales, y ante su Patrimonio Histórico.

**CT2 - Instrumental.** Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.

**CT3 - Sistémica.** Estímulo de la capacidad de autocrítica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

**CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.**

**CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.**

**CT6 - Instrumental.** Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

**CT12 - Instrumental.** Capacidad de análisis y de síntesis.

**CT13 - Instrumental.** Correcta comunicación, oral y escrita, en castellano.

**CT15 - Instrumental.** Capacidad de organización y gestión de la información.

**CT16 - Personal.** Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.

**CT17 - Sistémica.** Aprendizaje autónomo y creativo.

**CT18 - Instrumental.** Capacidad de análisis, organización y gestión de la información.

**CT23 - Instrumental.** Capacidades de organizar, planificar y gestionar la información y su transmisión a profesionales y el gran público.

**CT26 - Sistémica.** Motivación por la calidad del trabajo.

### **3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

**CE1 - Académica.** Tener un conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.

**CE2 - Profesional.** Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

**CE10 - Profesional.** Capacidad de comunicación oral y escrita, empleando la terminología, el marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.

- CE11 - Académica.** Conciencia de que la discusión y la investigación históricas están en continua discusión. Y conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.
- CE15 - Disciplinar/Profesional.** Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.
- CE16 - Académica.** Tener conciencia de que la discusión y la investigación históricas en la Península Ibérica e Iberoamérica están en continua construcción, al mismo tiempo que conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.
- CE17 - Profesional.** Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.
- CE21 - Profesional.** Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.
- CE22 - Profesional.** Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.
- CE25 - Profesional.** Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
- CE28 - Profesional.** Capacidad de elaborar y defender un trabajo original de investigación escrito relacionado con las materias especificadas en el Grado, según las pautas establecidas por el Centro.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

A tenor de la normativa reguladora del mismo, tanto la general de la Universidad de Extremadura como la específica de la Facultad de Filosofía y Letras, el Trabajo de Fin de Grado supone la realización por parte del estudiante de un trabajo original, bajo la orientación de un tutor o tutores, en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando con ello que se han alcanzado las competencias previstas en el Plan de Estudios y para su nivel formativo correspondiente.

Por su propia naturaleza, el Trabajo de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico se realizará en la fase final de dicho plan de estudios, tendrá un valor equivalente a los 6 créditos ECTS y concluirá con su defensa pública una vez superadas todas las demás materias y asignaturas correspondientes del Grado.

Por lo que respecta a su modalidad, los Trabajos de Fin de Grado podrán consistir en trabajos teóricos, de revisión bibliográfica, proyectos de naturaleza profesional en el ámbito de la titulación, trabajos sobre fuentes y otros que la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, de acuerdo con los Departamentos implicados, considere apropiados para la demostración de la consecución de las competencias previstas en el Plan de Estudios y siempre de acuerdo con el nivel formativo exigible para el caso.

En cuanto a los contenidos de dichos TFG, éstos serán variables dependiendo de la oferta de trabajos realizada por el conjunto de los profesores que imparten docencia en la titulación, según la normativa vigente y aplicable. A este respecto, dicha oferta será hecha pública en tiempo y forma por parte de la Facultad de Filosofía y Letras y habrá de contener, como mínimo, los títulos, los temas, los tutores, los departamentos responsables, así como la forma y plazos de matriculación y los criterios de asignación definitiva de los trabajos.

Con independencia de sus contenidos, los Trabajos de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico deberán respetar los requisitos formales que exige la reglamentación vigente para el caso, que incluye específicamente los siguientes criterios básicos y generales tal y como se explicitan en tres referentes normativos en vigor:

- a) La renovada Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster de la UEX aprobada por Consejo de Gobierno el 28 de abril de 2015;
- b) La Normativa de Trabajo de Fin de Grado aprobada y reformada por la Facultad de Filosofía y Letras el 25 de junio de 2015; y
- c) Las Normas de Presentación y Procedimiento para la Propuesta, Tutela, Elaboración y Defensa de los TFG (aprobada por la Facultad de Filosofía y Letras el 25 de junio de 2015).

En esencia, entre esas prescripciones y recomendaciones de obligada atención están las siguientes:

- 1) Una extensión promedia de entre 30 y 50 páginas de texto escrito con interlineado de 1,5 y tipo de letra Times New Roman 12 o similar aceptado (Calibri, Verdana, Tahoma, Arial...).
- 2) Un índice paginado en el que consten, al menos, los siguientes apartados también paginados: Índice paginado; Presentación o Introducción; Desarrollo dividido en apartados y capítulos; Conclusiones; Bibliografía.
- 3) Una portada que incluya los datos básicos identificativos: Título del trabajo; Grado; Autor; Tutor; Departamento; Facultad; Fecha de presentación.
- 4) Una primera página que contendrá un breve resumen de un máximo de 15 líneas y una selección de cinco palabras clave.
- 5) Un formato de organización del texto según las especificaciones de dicha normativa: sangrados de inicio de párrafo; márgenes de página reglados; jerarquización de apartados y capítulos con numeración digital y combinación de mayúsculas y minúsculas y letras redondas y negritas.
- 6) Un modelo de expresión de referencias bibliográficas funcional para las notas en texto, a pie de página o final de trabajo, así como para el listado bibliográfico correspondiente.

Por lo que respecta al acto de defensa pública, presencial y oral del Trabajo de Fin de Grado, el alumno deberá exponer durante un tiempo aproximado de 15 minutos, los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones de su trabajo, respondiendo también a las observaciones, preguntas y comentarios que pudieran plantearle los miembros del Tribunal en su turno de intervención correspondiente.

## Temario de la asignatura

De acuerdo con la oferta académica de títulos, temas y tutores aprobada, los alumnos podrán elegir libremente el tema y tutor siempre bajo el supuesto de que la asignación definitiva correrá a cargo de la Facultad según los criterios vigentes y aplicables.

Para el curso en vigor 2015-2016 dicha oferta está compuesta por los siguientes trabajos que se recogen a continuación, indicando el listado de profesores implicados en el Grado ordenados por áreas de conocimiento, el Título del proyecto de Trabajo de Fin de Grado propuesto y una descripción informativa de sus contenidos temáticos básicos.

### PROPUESTAS DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO PARA EL GRADO DE HISTORIA, CURSO 2016-2017.

#### ÁREA DE PREHISTORIA

##### **ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ**

###### **1. Los tesoros de Tartessos: El Carambolo.**

Se propone hacer una síntesis y valoración historiográfica de uno de los tesoros más conocidos del Suroeste ibérico. Desde su descubrimiento a finales de los años cincuenta hasta la actualidad, el estudio tipológico de las joyas, su significación y su discutido contexto arqueológico han generado interpretaciones diversas que, en buena parte, reflejan la evolución de la propia historiografía tartésica.

###### **2. Las colonizaciones agrarias en Tartessos.**

Se plantea realizar una síntesis y valoración historiográfica de uno de los fenómenos más polémicos de los últimos años en la investigación tartésica: el poblamiento rural orientalizante (siglos VII-VI a.C.). Valorado de ópticas diversas (etnoculturales, paleoeconómicas, sociopolíticas, etc.) se trata de aproximarse al panorama actual de estos proyectos de expansión agraria en diferentes territorios del Suroeste ibérico.

##### **IGNACIO PAVÓN SOLDEVILLA**

###### **1. Territorio y poder en el mundo argárico.**

Las herramientas de análisis meso- y macroespacial contribuyen de un modo fundamental a la discusión y reconstrucción de las pautas territoriales, cuya significación de cara al abordaje de la materialización arqueológica del poder ha sido señalada desde diferentes planteamientos teóricos. En esta ocasión, se sugiere al alumno un recorrido desde estas claves por la territorialidad argárica (II milenio a. C. del Sureste peninsular), como caso de estudio significativo, a partir de la información bibliográfica generada en las últimas décadas.

###### **2. Arquitectura y urbanismo. Funcionalidad y modelos sociales en el mundo**

**argárico.**

**El estudio arquitectónico y urbanístico, desde planteamientos descriptivos o basados en el análisis micro- y mesoespacial, constituye uno de los tópicos más tratados en la arqueología del mundo argárico (II milenio a.C. del Sureste peninsular). Partiendo precisamente de la revisión bibliográfica de estos aspectos, se sugiere al alumno la posibilidad de rastrear más allá de la funcionalidad, los modelos sociales que trascienden su materialidad arqueológica.**

### **JUAN JAVIER ENRÍQUEZ NAVASCUÉS**

#### **1. La Prehistoria en la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz (1844-1971).**

**Reseñar y analizar el papel historiográfico que tuvo la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz entre 1849 y 1956 en relación con los yacimientos y hallazgos prehistóricos de los que tuvo noticia. Valorar las actitudes que desarrolló ante ellos y las consideraciones que hizo acerca de los mismos tanto desde el punto de vista científico como administrativo.**

#### **2. Historiografía de los dólmenes de la provincia de Badajoz I. Desde el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX.**

**Estudio crítico de las publicaciones y noticias publicadas sobre los dólmenes de la provincia de Badajoz en el s. XIX y primera mitad del s. XX. Se trata de recopilar la secuencia de los primeros descubrimientos que se hicieron y las interpretaciones a que dieron lugar, las primeras intervenciones efectuadas en los mismos y las distintas valoraciones culturales y cronológicas que se sucedieron en la horquilla temporal señalada.**

### **AREA DE ARQUEOLOGÍA**

### **ENRIQUE CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES**

#### **1. Las vías de comunicación romanas en Hispania. Estado de la cuestión.**

**Se elaborará una síntesis partir de las diversas interpretaciones y modos de análisis surgidos en las últimas décadas sobre el estudio de la caminería romana en Península Ibérica.**

#### **2. Las ciudades augusteas en Hispania. Estado de la cuestión.**

**Síntesis acerca de los últimos resultados de las excavaciones y conocimiento de las ciudades de fundación en época de Augusto en Hispania, así como de la gestión que se ha llevado a cabo en ellas.**

### **ÁNGELA ALONSO SÁNCHEZ**

#### **1. Los DEAC en los museos arqueológicos: Estado de la cuestión.**

**Análisis del papel que han desempeñado estos departamentos didácticos en los museos y su evolución y estudio de las aplicaciones prácticas en los museos arqueológicos)**

#### **2. La Gestión del Patrimonio Arqueológico: Estado de la cuestión.**

**Análisis de las complejas y diferentes tareas que se llevan a cabo para gestionar el Patrimonio Arqueológico, un patrimonio muy especial cuya**

buena gestión lo pone al servicio de la sociedad).

### ÁREA DE HISTORIA MEDIEVAL

#### **JULIÁN CLEMENTE RAMOS**

**1. Las dehesas en Extremadura (ss. XIII-XVI). Paisaje y economía.**  
Estudio de las dehesas en Extremadura desde su origen hasta comienzos de la Edad Moderna. Se analizará el paisaje y la actividad económica. Trabajo de carácter específicamente bibliográfico que permitirá al estudiante profundizar en unas de las realidades rurales de mayor importancia en la Edad Media y Moderna extremeña.

**2. El campesinado en la corona de Castilla (siglos XIV-XV).**  
Estudio del campesinado en la corona de Castilla durante el periodo bajomedieval. Es un trabajo de carácter bibliográfico que obligará al alumno al manejo de obras de diferente naturaleza para realizar una síntesis satisfactoria. Supone una introducción del estudiante en la historia social y rural/agraria.

#### **FRANCISCO GARCÍA FITZ**

**1. La conquista islámica de la Península Ibérica: los problemas historiográficos.**

El principal objetivo de este trabajo es detectar y analizar los principales problemas historiográficos que presenta el estudio de la conquista de la Península Ibérica por parte de los musulmanes (711-719). Se habrá de prestar especial atención a los problemas planteados por las fuentes y a determinados hechos y personajes que han sido juzgados de manera muy dispar por la historiografía.

**2. Las consecuencias de la Guerra de los Cien Años.**

La elaboración de este trabajo permitirá al alumno analizar y exponer las principales consecuencias de la Guerra de los Cien Años. Se trata de dilucidar el alcance de los cambios militares, sociales, económicos, fiscales, administrativos y políticos provocados por dicho conflicto.

#### **MARÍA DOLORES GARCÍA OLIVA**

**1. La Orden de Santiago en Extremadura en la Baja Edad Media. Reconquista y repoblación.**

El objetivo del trabajo consiste en analizar, en base a la bibliografía pertinente, la participación de la Orden militar de Santiago en la conquista de Extremadura y su labor repobladora en los territorios que le fueron donados.

**2. La trashumancia en el reino de Castilla en la Baja Edad Media.**

Se trata de un trabajo de base bibliográfica, cuyo objetivo es el estudio de la ganadería trashumante, un sector de la economía castellano que alcanzó notable desarrollo en los últimos siglos de la Edad Media. El alumno debe analizar los aspectos institucionales, económicos y sociales relativos a esta

actividad.

### **MANUEL ROJAS GABRIEL**

#### **1. El auge de la dinastía carolingia: la perspectiva política.**

Estudio de la trayectoria factual de la dinastía desde sus tiempos como mayordomos de palacio de los reyes merovingios hasta el momento en el que, mediante el golpe de estado de 751, Pipino el Breve se convirtió en monarca franco.

#### **2. El fin del Califato omeya de Córdoba.**

Estudio de los motivos que provocaron la desaparición del califato omeya cordobés y el estallido de la fitna (1009-1031), que significó el nacimiento de una miríada de reinos de taifa en al-Ándalus.

### **ÁREA DE HISTORIA MODERNA**

### **MIGUEL RODRÍGUEZ CANCHO**

#### **1. Los programas de regeneración ante la crisis en la España del siglo XVII.**

La crisis finisecular de los años noventa prepara la decadencia del siglo XVII. Son los llamados "males del reino", tal y como lo expresan autores coetáneos como Miguel de Cervantes o González de Cellorigo. La crisis se instala en toda la geografía, grupos sociales y vida cotidiana. Frente a dicha situación de "crisis" en la monarquía hispánica se toma conciencia por parte de los contemporáneos, tal y como antes lo hicieron algunos consejeros reales o los mismos teólogos-economistas de la Escuela de Salamanca, a fin de remediar y solucionar la decadencia y comprobar cierta reactivación económica. Son los "programas" de arbitristas, memorialistas y regeneracionistas que tienen en su conciencia la idea de una España en crisis, el deseo de cambio y la necesidad de regeneración, atendiendo a todas las actividades de la vida.

#### **2. Entender a Campomanes, Floridablanca y Jovellanos es comprender la Ilustración en España.**

Ilustración y modernidad han ido históricamente vinculadas. Los ilustrados del siglo XVIII, apelando a la razón y a la crítica, han encendido las luces que han hecho progresar el mundo. Estudiar las luces, su difusión y las resistencias que surgieron nos obliga a esbozar todo un planteamiento general en función de ciertas bases coyunturales, de una trayectoria histórica, y de unas estructuras sociales y mentales determinadas por factores demográficos, económicos, religiosos en continua interacción. No obstante, nosotros nos vamos a fijar en un hecho importante y al que hay que dedicar toda la atención, es el de la formación de una minoría directora que se asimila con rapidez a la nueva conciencia cultural europea y que es consciente de la responsabilidad de su acción rectora. Son los nombres de la Ilustración española, quienes agrupamos y relacionamos con los hechos del pensamiento y, además, unos políticos que aplicaban medidas de gobierno que reflejaban el programa, la realidad y el movimiento de la Ilustración en España.

### **MIGUEL ÁNGEL MELÓN JIMÉNEZ**

**1. España, Portugal y la Unión Ibérica (1580-1640).**

Se pretende en este tema abordar los antecedentes de la Unión entre España y Portugal, el debate en torno a la sucesión en la corona portuguesa a la muerte del rey Don Sebastián, el modo en que se llevó a cabo dicha unión, las reacciones de la sociedad castellana y portuguesa ante el ascenso al trono e Felipe II, la gobernabilidad del vecino reino y su imperio, así como las ventajas e inconvenientes derivados de esta empresa.

**2. La ruptura de la Unión Ibérica y la guerra de Restauración (1640-1658).**

Las cuestiones que se desarrollarán en este tema tienen como centro de atención los antecedentes y las causas inmediatas que provocaron la ruptura de la Unión entre España y Portugal, el golpe secesionista del 1 de diciembre de 1640, las reacciones de la sociedad portuguesa ante la separación, las conjuras que se produjeron, el desarrollo del conflicto que culminó con la firma de la paz de Lisboa, y las consecuencias que para ambos reinos tuvo la ruptura.

**ALFONSO RODRÍGUEZ GRAJERA**

**1. La Invencible *versus* La Grande y Felicísima Armada: análisis de una polémica historiográfica.**

El fracaso de la gran apuesta de Felipe II frente a Inglaterra se ha considerado tradicionalmente el comienzo de la decadencia de la Monarquía Hispánica. El análisis de este planteamiento y de las implicaciones históricas e historiográficas de ese acontecimiento son los objetivos de este trabajo.

**2. Cortes y política fiscal durante el reinado de Felipe II.**

Estudio de las medidas fiscales que se debatieron en las Cortes de Castilla durante el reinado de Felipe II, a partir de los años setenta del siglo XVI. Propuestas de la monarquía, debates en la asamblea castellana, luchas de intereses. Especial atención a las controversias en torno al establecimiento de un impuesto sobre la harina, la alcabala y la implantación del servicio de millones.

**MARÍA ÁNGELES HERNÁNDEZ BERMEJO**

**1. La historia de la mujer en la Edad Moderna en España: una aproximación historiográfica.**

El objetivo del trabajo es introducir al alumno en el conocimiento de una línea de investigación que ha tenido un importante desarrollo en las últimas décadas, a través de la localización, lectura y análisis de los trabajos más significativos que se han venido publicando en España acerca del tema de la mujer de los siglos XVI al XVIII.

**2. Minorías religiosas e Inquisición en la España Moderna.**

La creación y el funcionamiento de la Inquisición estuvieron vinculados a la presencia de las minorías religiosas en el territorio peninsular. El objetivo del trabajo es que el alumno realice una aproximación al tema a partir de la selección y consulta de la bibliografía existente, planteando las cuestiones básicas relativas al mismo.

### **ISABEL TESTÓN NÚÑEZ**

#### **1. La Inquisición y los moriscos en la España Moderna.**

A través de este trabajo se abordará el análisis de la producción historiográfica que sobre la temática de los moriscos y la Inquisición se ha generado en España. El trabajo valorará con especial atención las últimas aportaciones surgidas como consecuencia de la conmemoración del IV Centenario de este acontecimiento de gran trascendencia en la historia de España.

#### **2. El trabajo de las mujeres en las fuentes históricas modernas.**

El trabajo femenino se ha convertido en un tema de investigación que la reciente historiografía modernista ha abordado desde múltiples perspectivas. Partiendo de la reflexión sobre las diferentes fuentes que los investigadores han utilizado en estas indagaciones, proponemos una reflexión sobre el tema. Así mismo, se ofrece la posibilidad de verificar estos resultados mediante el análisis individual de documentación a nivel local.

### **ROCÍO SÁNCHEZ RUBIO**

#### **1. La expulsión de los moriscos: últimas aportaciones y valoración historiográfica.**

La decisión del rey Felipe III de expulsar a más de 300.000 moriscos de sus territorios hispanos fue una de las decisiones más importantes y drásticas de su reinado. A través de este trabajo se abordará el análisis de la producción historiográfica surgida en los últimos años en torno a la expulsión de los moriscos y su impacto en la España del siglo XVII. El trabajo valorará con especial atención las aportaciones que han surgido en el panorama historiográfico español como consecuencia de la conmemoración del IV Centenario de esta efemérides que acaba de celebrarse hace pocos años.

#### **2. Los fondos del Archivo Histórico del IES El Brocense de Cáceres.**

El instituto más antiguo de Extremadura fue creado en 1839 sustituyendo al Real Colegio de Humanidades fundado durante el Trienio Liberal. Con este trabajo se propone al alumno abordar el análisis de los fondos históricos de esta institución educativa y las posibilidades investigadoras que ofrece su rica documentación que hoy se custodia en su Archivo.

### **JOSÉ PABLO BLANCO CARRASCO**

#### **1. Cartografía temática histórica regional (siglo XVIII).**

El trabajo de fin de grado propuesto se basa en los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje ligados esencialmente a la asignatura TIC y Patrimonio histórico. En él se desarrollará cartografía temática relacionada con aspectos demográficos, económicos, sociales y administrativos propios del siglo XVIII, información extraída mayoritariamente de fuentes impresas de gran difusión.

#### **2. Historia de la familia moderna en España. Balance historiográfico (1993-2015).**

En los últimos años se ha producido un aumento considerable de la producción científica sobre la familia y su historia, lo cual ha significado una

renovación temática importante en esta parcela de la historia. El objetivo de este trabajo es centrarse en los resultados observables en la historiografía modernista.

### **MARÍA AMPARO LÓPEZ ARANDIA**

**1. Religiosos en la corte hispana en la Edad Moderna. Un balance historiográfico.**

En las últimas décadas la historiografía relativa a la Historia Moderna ha hecho converger diversas líneas de investigación consideradas hasta hace unas décadas de forma independiente. En este contexto, los campos relativos a la Historia de la Iglesia, la Historia Política y la propia Historia de la Corte, unidos a otras líneas, como la propia Historia Diplomática o la prosopografía han puesto de manifiesto la necesidad de atender a determinados personajes, desde diversos campos de estudio para comprender su real rol en el Antiguo Régimen. Un caso de estudio sintomático al respecto lo encontramos en aquellos eclesiásticos que se relacionaron directamente con la corte de la Monarquía Hispánica entre los siglos XVI y XVIII. Los capellanes, predicadores o confesores reales fueron no solo oficios destinados a la atención espiritual de sus penitentes y fieles, sino puestos desde los que se ejerció una notable influencia política. El objetivo de este trabajo Fin de Grado será ofrecer un balance historiográfico de la cuestión, así como analizar las posibles perspectivas de futuro para la investigación.

**2. La búsqueda del privilegio. Caballeros de órdenes militares en la España de la Edad Moderna (ss. XVI-XVIII).**

La obtención del hábito de una orden militar representó la adquisición de una notoriedad social anhelada por numerosos individuos en el Antiguo Régimen, un hecho que nos pone de manifiesto la existencia de diversos instantes, bien diferenciados, a lo largo de los tres siglos en los que se prolongó la Edad Moderna. El objetivo del presente trabajo Fin de Grado será proceder a una revisión historiográfica de la cuestión, durante la cual se atenderá a diversas cuestiones sobre cómo ha sido abordado el estudio de las órdenes militares por la historiografía, el estudio de los procesos para la obtención de hábitos, a partir de los expedientes conservados en el Archivo Histórico Nacional, atendiendo al proceso establecido por el Consejo de Órdenes, como por tantas otras instituciones de la Edad Moderna, para filtrar el acceso de aquellos individuos que pretendían obtener dicho privilegio. Desde este punto de partida se pasará a analizar los motivos y las consecuencias de las fases de especial crecimiento, frente a etapas de declive para la obtención de hábitos, cuestiones en clara sintonía con momentos claves del gobierno del Antiguo Régimen, que no pueden ser obviados. Un proceso en el que la conflictividad ante el ascenso social en la sociedad del Antiguo Régimen se encuentra a la orden del día.

### **ÁREA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

### **FERNANDO SÁNCHEZ MARROYO**

**1. Estudio comparativo entre la Constitución de 1931 y la de 1978.**

Se trata de analizar las dos piezas constitucionales del siglo XX. Las dos

diseñaron un modelo democrático, en diferentes circunstancias. Presentan similitudes y profundas diferencias que en la investigación se han de poner de manifiesto. No solo la estructura tanto del Ejecutivo, como del Legislativo las distingue, sino también otros aspectos fundamentales

## **2. El cambio de la sociedad española (1975-2016).**

Con la muerte de Franco la sociedad española aceleró su proceso de modernización. El excepcional enriquecimiento que se había producido desde la última década fue cambiando las bases materiales de la familia española. A pesar del control político del régimen fueron penetrando las ideas foráneas. Con la democracia se entró en una fase de cambio profundo de valores.

### **JUAN GARCÍA PÉREZ**

#### **1. Las "revoluciones de terciopelo" y el hundimiento del socialismo real desde la perspectiva española: planteamientos historiográficos.**

Han transcurrido ya algo más de 25 años desde el estallido de las "revoluciones de terciopelo" o la caída del Muro de Berlín y será inmediata la conmemoración del primer cuarto de siglo posterior a la desintegración de la URSS y el hundimiento definitivo del "socialismo real". Este tiempo largo permite tener en el momento actual una perspectiva suficiente para abordar el estudio de las realidades históricas sin duda extraordinarias, ciertamente de alcance mundial, que se produjeron en la coyuntura de 1989-1991. Pues bien, el objeto de este trabajo no es otro que llevar a cabo un análisis preciso de las aportaciones historiográficas realizadas en España al conocimiento de aquellos procesos que significaron no sólo un cambio de "tempo histórico" sino, en verdad, el principio del fin de unas formas precisas de ver y entender el mundo. Y ello, atendiendo tanto a la vertiente cuantitativa como a la cronología, la geografía y la diversidad temática de esa producción historiográfica.

#### **2. La contrarreforma agraria y los inicios del proceso de colonización en Extremadura durante la guerra civil y el "franquismo autárquico" (1936-1952).**

Desde hace algún tiempo son cada vez más numerosos los historiadores de la II República, la Guerra Civil y el Primer Franquismo para quienes, de una parte, la aplicación acelerada e intensiva por el IRA de la reforma agraria republicana y, de otra, los conflictos campesinos extraordinarios vividos en España durante la primavera de 1936 estuvieron en la raíz del estallido de la Guerra Civil. De ahí que no sorprenda la puesta en marcha, desde el inicio mismo de la contienda, de una contrarreforma agraria tendente a garantizar la apropiación privada de la tierra, haciendo volver el régimen de propiedad al estado en que se hallaba a fines de la dictadura primorriverista. Y que, en paralelo, se aprobaran y pusiesen en vigor un conjunto de normas legales tendentes a desarrollar el reformismo propugnado por el sindicalismo falangista, un proceso de colonización en tierras de secano como instrumento básico para el desarrollo, más tarde, del amplio programa de obras hidráulicas y los vastos planes de colonización y avance de los regadíos que acabarían vertebrando la política agraria del franquismo. Pues bien, el objetivo esencial de este trabajo no es otro que analizar el conjunto de la legislación en que se apoyó ese plan de contrarreforma agraria y,

sobre todo, estudiar con detalle el desarrollo y los resultados en Extremadura tanto de los proyectos iniciales de construcción de grandes obras hidráulicas como los primeros programas de colonización en tierras de secano y los inicios del proceso de expansión de las tierras regables que llevara a cabo el Instituto Nacional de Colonización (INC) antes de la puesta en marcha efectiva del "Plan Badajoz".

#### **MARIO PEDRO DÍAZ BARRADO**

##### **1. Cultura y medios de comunicación durante el franquismo.**

Se trata, en primer lugar, de abordar la propuesta cultural del franquismo a partir de la postguerra y su control absoluto de los medios de comunicación y, en una segunda parte, conocer la degradación de esa propuesta y la capacidad de los opositores de utilizar esos mismos medios y la censura para debilitar el régimen.

##### **2. La imagen como recurso para el estudio de la sociedad democrática en España (1975-2000).**

A través de la fotografía de prensa, se pretende establecer los perfiles y los rasgos de la sociedad española, desde el comienzo de la Transición hasta el final del siglo XX, y conocer la evolución de esa sociedad y el papel que desempeña la imagen en el reflejo de los valores sociales, poniendo especial énfasis en las costumbres, las formas de ocio, los valores y las manifestaciones públicas, etc.

#### **ENRIQUE MORADIELLOS GARCÍA**

##### **1. El franquismo y la tentación beligerante en la Segunda Guerra Mundial (1939-1942). Estudio bibliográfico y reflejo en el diario "Extremadura" de Cáceres.**

El trabajo pretende estudiar el debate existente sobre un aspecto de la política exterior del régimen franquista durante la Segunda Guerra Mundial: la tentación de entrar en el conflicto y sumarse como beligerante al bando del Eje germano-italiano entre 1939 y 1942. Además del repaso necesario a la bibliografía especializada en el tema en su pluralidad, el estudio también tratará de ver cómo se reflejó esa posición oficial española en la prensa extremeña utilizando como medio el diario "Extremadura" durante esos años considerados. El objetivo es seguir las modulaciones de la actitud oficial del régimen franquista hacia ambos beligerantes, con sus simpatías y antipatías, y atendiendo a sus hitos cronológicos cruciales.

##### **2. La propaganda bélica durante la guerra civil española: un estudio de la producción cartelística del bando republicano (1936-1939).**

El trabajo pretende examinar la propaganda bélica del bando republicano durante la guerra civil española de 1936-1939 a través de un recurso entonces novedoso y decisivo: el cartel o póster impreso técnicamente. Se estudiará, por tanto, el papel propagandístico de la cartelística prestando especial atención a los siguientes elementos configurativos: a) los autores y diseñadores del recurso visual y figurativo; b) los medios gráficos y técnicos disponibles; c) las instituciones y organismos responsables; d) los motivos icónicos y simbólicos movilizados y, finalmente; c) los mensajes ideológicos transmitidos y difundidos de manera principal.

## **JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

### **1. Los retos de Europa y el futuro del Estado del Bienestar: su reflejo en los medios de comunicación.**

Con este trabajo se pretenden abordar las potencialidades y carencias del vigente modelo de construcción europeo, en el contexto de una crisis estructural que requiere tanto una reflexión profunda de intelectuales y políticos que ha de ser trasladada a la opinión pública —con procedimientos y estrategias singulares y susceptibles de ser analizadas— como de una actuación decidida de los responsables políticos para afianzar tendencias o proponer y en su caso desarrollar alternativas que refuercen, o en su caso, revisen el actual estado del bienestar. En el trabajo se realizará un planteamiento sobre el estado de la cuestión de las temáticas referidas, con la correspondiente apoyatura bibliográfica y hemerográfica, y se analizará pormenorizadamente la presencia de estas cuestiones durante un periodo determinado de tiempo en los principales medios de comunicación españoles.

### **2. Los políticos españoles de la Restauración y su imagen en los medios de comunicación.**

Durante la etapa de la Restauración, la prensa fue un medio de comunicación muy vinculado a los intereses personales y partidistas de los políticos que pugnaban no siempre en igualdad de condiciones por alcanzar puestos de diferente significación. Casi todos los políticos de este periodo colaboraron e incluso dirigieron periódicos afines en los que se ensalzaba su ideario y su persona, al tiempo que se vituperaba a sus oponentes. Analizar la figura de los políticos, y la imagen que de ellos transmitían los medios tanto afines como contrarios es el objetivo de este trabajo, con el que se intenta un acercamiento a la manera en que determinadas personas lograban cierta proyección social, utilizando los mecanismos para orientar la opinión que estaban a su alcance. El trabajo se centrará en unos personajes y unos periódicos que se elegirán en su momento, y se basará en el análisis de fuentes digitalizadas y por tanto de fácil consulta.

## **JULIÁN CHAVES PALACIOS**

### **1. Guerra Civil y Franquismo: fuentes archivísticas, orales, hemerográficas, bibliográficas y audiovisuales para su estudio.**

Las fuentes documentales para el estudio de la Guerra Civil y el Franquismo constituyen un repertorio extenso que conviene conocer para cualquier análisis a realizar sobre esos dos periodos tan significativos en nuestra historia contemporánea. Su diversidad y problemática ha constituido un reto para los historiadores hasta convertirse en una cuestión merecedora de ser estudiada de forma pormenorizada tanto en su contenido como en sus resultados.

### **2. Los mecanismos de control social y político en el Primer franquismo.**

La sociedad del Primer Franquismo se caracterizó por utilizar una amplia gama de mecanismos represivos que tenían como objetivo un estricto control de cualquier forma de disidencia. Esa práctica afectó directamente a la libertad, que quedó férreamente proscrita. La forma en que esa falta de

libertad incidió en la sociedad constituye un objeto prioritario de estudio, así como las consecuencias del implacable control a que fue sometida la sociedad, víctima de un dirigismo asfixiante auspiciado por la Iglesia Católica. Analizar las distintas medidas relacionadas con esas profunda intolerancia a todo lo que atentase contra las enseñanzas de la Iglesia constituye otro de los pilares objeto de estudio. .

### **ALFONSO PINILLA GARCÍA**

#### **1. "Euroescepticismo" y "Eurofobia": un estado de la cuestión.**

La Unión Europea se halla hoy en plena encrucijada, acuciada tanto por contradicciones internas (el "Brexit", la crisis económica), como por presiones externas (crisis de refugiados, atentados yihadistas). Tras los años de ilusión y esperanza que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, los europeos hoy se debaten entre el apoyo, el rechazo o la indiferencia frente al proyecto de crear una Europa supranacional que trascienda los marcos políticos, jurídicos, culturales del Estado-Nación. "Eurófobos" y "euroescépticos" salen a la calle para protestar, e incluso se sientan en el Parlamento para criticar este modelo de integración europea. Pero: ¿cuántos modelos de Europa existen?, ¿cómo se definen y defienden?, ¿qué alternativas postulan? Es preciso realizar un estado de la cuestión sobre estos argumentos contrarios a la Unión Europea, y este trabajo pretende estudiar esos discursos, explicar su origen, definirlos con claridad y valorar las repercusiones de su posible puesta en práctica.

#### **2. España y Chile: dos Transiciones a la democracia en perspectiva comparada.**

Durante la década de los ochenta se habló de que la Transición a la Democracia en España era todo un modelo a seguir, exportable incluso, por otros países europeos y latinoamericanos. Pero toda Transición de un régimen dictatorial a otro democrático es compleja, no obedece a interpretaciones sectarias ni parciales y, además, cada espacio presenta peculiaridades que hacen único al proceso. No obstante, es verdad que pueden existir similitudes y dinámicas parecidas, aunque los resultados sean diferentes. En este trabajo se comparan las Transiciones a la democracia chilena y española, buscando lógicas comunes, al tiempo que se señalan las obvias diferencias. Realizando este ejercicio de comparación podrá, quizá, comprenderse mejor la complejidad que encierran ambos procesos.

### **JOSÉ ANTONIO RUBIO CABALLERO**

#### **1. Deporte, política y sociedad en la era contemporánea: una relación triangular.**

El trabajo servirá para analizar las complejas y cambiantes relaciones mantenidas entre los diferentes sistemas y movimientos políticos contemporáneos, las evoluciones de la sociedad, y las actividades deportivas. Además de juego, espectáculo, industria o pasatiempo, el deporte se ha convertido en un sugerente reflejo de las sociedades que lo producen, y por lo tanto en un material apto para el estudio y análisis de las mismas.

## **2. Conflictos nacionalistas y recomposición de fronteras: el caso de la antigua Yugoslavia.**

Resulta hoy indudable que las lealtades identitarias, el peso de las adscripciones culturales y los movimientos nacionalistas que las vehiculan políticamente han constituido uno de los grandes motores de las sociedades del siglo XX. En pocos territorios europeos se pone tan de manifiesto el poder movilizador de esos resortes como en los Balcanes, y más concretamente en la antigua Yugoslavia. El antiguo estado asistió a lo largo del siglo pasado a un singular proceso de integración primero y de descomposición después, cuyas facturas políticas, económicas y morales son incalculables. Luego de estudiar el complejo mosaico étnico del antiguo país y la delicada arquitectura en que se sustentó, el trabajo propone analizar el proceso de desintegración del mismo desde la década de 1980, las causas la inflamación nacionalista, el desencadenamiento de guerras y la redefinición de fronteras resultante de todo ello.

### **ÁREA DE FILOSOFÍA**

**CARLA CARMONA ESCALERA**

#### **1. Otras maneras de escribir la historia I: las *Histoire(s) du cinema* de Jean-Luc Godard.**

Jean-Luc Godard entendía el cine como un invento del s. XIX cuyo principal objetivo radicaba en filmar el s. XX. Desde esta perspectiva, el cine fracasó en tanto no dio cuenta del holocausto, en tanto faltó a su cita fundamental con el siglo. Godard considera que el cine tiene una dimensión política fundamental que no puede eludir, que es su obligación plantar cara a los puntos más oscuros de la historia. La dimensión contemplativa de la experiencia estética estaría subordinada a la obligación moral del arte en general y del cine en particular por pensar y transformar la realidad. Mediante el análisis de la película *Histoire(s) du cinéma*, este trabajo tratará de esclarecer cómo puede erigirse el cine como una forma pensante y constituir una forma alternativa de contar la historia.

#### **2. Otras maneras de escribir la historia II: Reflexiones sobre la película *Shoah* de Claude Lanzmann.**

Estudio de los rasgos fundamentales de la película *Shoah* de Claude Lanzmann con vistas a reflexionar acerca de la mejor manera de enfocar acontecimientos que por su gravedad y magnitud han sido catalogados como irrepresentables. Entre las cuestiones a responder están las siguientes: ¿existe verdaderamente lo irrepresentable?, ¿puede decirse todo explícitamente? o ¿es necesario desarrollar una ética de la imagen?

### **ÁREA DE GEOGRAFÍA**

**JOSÉ MANUEL PÉREZ PINTOR**

#### **1. El espacio fronterizo de la provincia de Cáceres: situación actual y perspectivas.**

Este trabajo se centra en el análisis específico del espacio fronterizo de la provincia de Cáceres y sus relaciones de vecindad con los municipios lusos,

con el objetivo de abordar la situación actual que presenta desde el punto de vista socioeconómico y a partir de este plantear las perspectivas futuras.

### ÁREAS DE HISTORIA ANTIGUA Y CLÁSICAS

#### **JULIO GÓMEZ SANTACRUZ**

**1. Obra pública de Adriano e ideología imperial.**

No cabe duda de la atracción que sigue provocando la personalidad del emperador Adriano en cuanto promotor y mecenas de casi todas las artes, interesado por todos los campos del saber, por conocer directamente las distintas culturas del Imperio. Ofrece, pues, Adriano muy diversas facetas > se plantea en este trabajo la enumeración y valoración de su legado en piedra, su pasión por la arquitectura y la ingeniería de la que dan testimonio los bellos edificios y las infraestructuras de muchas ciudades de Europa y el Mediterráneo (templos, palacios, bibliotecas, puertas y arcos triunfales, auditorios, termas, etc.). El principal objetivo valorar ese legado en piedra de Adriano no tanto en su dimensión estructural o material, si no como el reflejo de su ideología y de su controvertida personalidad.

#### **JOSÉ ANTONIO REDONDO RODRÍGUEZ**

**1. Teoría política en la Antigüedad romana.**

El proceso que generó la República más consistente de la historia de la Humanidad fue un difícil juego institucional entre los tres puntales del sistema político: las asambleas, el Senado y las magistraturas.

#### **JOSÉ SALAS MARTÍN**

**1. La religión romana en Hispania.**

Análisis de la introducción de la religión romana en la Península Ibérica, su aceptación, así como las veneraciones particulares que recibieron las principales divinidades romanas entre los pueblos indígenas peninsulares.

#### **JULIO ESTEBAN ORTEGA.**

**1. El Mundo Micénico.**

Estado de la cuestión de Grecia en la Edad del Bronce. El origen de la cultura griega, sus formas de organización y las teorías más actuales sobre la civilización Micénica.

#### **LUIS MERINO JEREZ.**

**1. Los *Idus de Marzo*: análisis de las fuentes clásicas.**

El asesinato de Julio César es uno de los episodios más conocidos de la historia de Roma a través de las numerosas versiones artísticas habidas a lo largo de la historia. Con este trabajo se pretende profundizar en la realidad de los hechos a partir de la lectura y análisis comparado de las fuentes antiguas en las que se trata con cierto detalle la conjura y el asesinato: Nicolás de Damasco, Suetonio, Plutarco, Apiano y Dión Casio. También se considerarán las menciones que hacen Cicerón, Veleyo Patérculo y Tito

**Livio. El estudio de estas fuentes permitirá establecer puntos en común y divergencias.**

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	50			2	48
2	50			2	48
3	49			2	47
<b>Evaluación del conjunto</b>	<b>1</b>			<b>1</b>	
<b>Totales</b>	<b>150</b>			<b>7</b>	<b>143</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodología docente

**El Trabajo de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico debe proporcionar al alumno la oportunidad de profundizar en un tema de su interés especial a fin de conseguir de forma autónoma los objetivos planteados por el desarrollo del trabajo elegido. En su elaboración y configuración, el alumno debe demostrar su capacidad para trabajar de forma independiente sobre los aspectos temáticos abordados teniendo muy presente los conocimientos, habilidades y capacidades aprendidos a lo largo de los estudios de Grado y contando para ello con el apoyo, consejo y tutela del director asignado.**

**Como norma general orientativa, el papel del director y su labor de dirección exigirá mantener un mínimo de tres reuniones presenciales de dos horas de duración con el alumno tutelado bajo el formato de Tutoría Programada a lo largo del cuatrimestre correspondiente.**

**La primera, al comienzo del propio cuatrimestre y una vez hecha la asignación oficial de trabajos, para planificar la estructura del mismo y orientar las labores de consulta bibliográfica y documental por parte del alumno.**

**La segunda, antes de mediado el cuatrimestre, para evaluar el progreso del trabajo realizado y las posibles dificultades planteadas y sus modos de resolución y superación.**

**La tercera, durante el tercer mes del cuatrimestre, para que el alumno presente un borrador del Trabajo de Fin de Grado que el director examinará con vistas a su posible revisión y enmienda de errores, fallos o lagunas perceptibles a juicio del director.**

**Culminadas esas tres reuniones, el alumno habrá de entregar a su director la versión revisada de su trabajo un mes antes del plazo límite de entrega del Trabajo de Fin de Grado en la Secretaría de la Facultad, para que el director disponga del tiempo preciso para revisar el mismo, considerar si se respetan los requisitos conceptuales y formales exigibles y proponer en su caso las últimas correcciones y enmiendas.**

**Terminada esa revisión y evaluación final del conjunto y comunicado su resultado al alumno, éste habrá de proceder a la revisión de errores y consideración de sugerencias de modificación pertinentes. Realizada esa labor, el director dará el visto bueno para la defensa pública del Trabajo en el plazo previsto legalmente.**

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Los resultados de aprendizaje previstos para la materia "Trabajo de Fin de Grado" dentro del Título de Historia y Patrimonio Histórico se resumen en la idea de conseguir que el alumno demuestre de manera suficiente dos aspectos y facetas cruciales de su grado de formación:**

**1º) La capacidad para realizar un trabajo de síntesis documental y/o bibliográfica o de introducción a un investigación básica tutelada que refleje la asimilación correcta de los múltiples conocimientos y destrezas aprendidos a lo largo de los cursos que conforman el Grado;**

**2º) La madurez intelectual exigida para llevar a cabo sin dificultades una exposición sintética de defensa personal, oral y pública ante una comisión evaluadora de las aportaciones principales al conocimiento que se recogen en su Trabajo de Fin de Grado.**

## **Sistemas de evaluación**

**La defensa del Trabajo de Fin de Grado será presencial y pública en un acto que se regirá por la normativa vigente en lo referente a métodos de matriculación, conformación de tribunales evaluadores, formas de convocatoria del acto de defensa, duración de los tiempos de exposición y debate, procesos de evaluación y criterios aplicables, garantías de la originalidad del trabajo y de prevención del fraude, y sistemas de calificación.**

**Teniendo en cuenta que la evaluación del Trabajo de Fin de Grado comporta tanto la evaluación de un texto escrito como la evaluación de una prueba de defensa oral del mismo, los tribunales evaluadores de los Trabajos de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico aplicarán con carácter general en su evaluación de la calidad y méritos de los mismos los siguientes criterios debidamente ponderados:**

**El 50% de la evaluación (5 puntos sobre 10) atenderá a criterios generales como son los que se mencionan a continuación:**

**1º) La calidad científica y técnica del Trabajo en sus contenidos temáticos y formativos y en su grado de originalidad (hasta un máximo de 1 punto).**

**2º) La calidad del material presentado y entregado, de su estructura compositiva, ordenación y ejecución (hasta un máximo de 1 punto).**

**3º) La claridad expositiva del texto juzgado, de su redacción escrita y de su corrección formal y gramatical (hasta un máximo de 1 punto).**

**4º) La capacidad de debate y defensa argumental demostrada en la sesión presencial y pública de exposición oral (hasta un máximo de 2 puntos).**

**El restante 50% de la evaluación (5 puntos sobre 10) atenderá a criterios específicos de orden historiográfico como son los que se citan a continuación:**

**1º) El planteamiento historiográfico expuesto y su grado de dominio demostrado (hasta un máximo de 1 punto).**

**2º) La metodología aplicada al trabajo y su grado de acierto ejecutado (hasta un máximo de 1 punto).**

**3º) La coherencia de los resultados del trabajo con la documentación consultada y los objetivos iniciales programados (hasta un máximo de 1 punto).**

**4º) La suficiencia y grado de actualización de la bibliografía utilizada (hasta un máximo de 1 punto).**

**5º) La entidad y calidad de las ilustraciones, anexos documentales y otro tipo de material escrito, estadístico o gráfico aportado (hasta un máximo de 1 punto).**

**Se aplicará el sistema de calificaciones vigente según determina el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en la prueba se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). Si la calificación fuera de "Suspenso" ésta deberá ser motivada, emitiendo un informe tanto al estudiante como al tutor, con las propuestas de mejora.**

**La mención de Matrícula de Honor se regirá por la normativa vigente y podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo**

que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Cuando en la titulación haya más de un tribunal evaluador, la Comisión de Calidad del Título establecerá un mecanismo objetivado para la concesión de Matrículas de Honor, teniendo prioridad la convocatoria de junio sobre las demás.

El acta de evaluación del Trabajo de Fin de Grado deberá estar cerrado, como máximo, en los tres días hábiles siguientes a contar desde la fecha de su defensa pública oficial, siendo responsabilidad del Secretario del Tribunal su correcta cumplimentación y entrega en la Secretaría de la Facultad. Los estudiantes podrán recurrir contra su calificación final de acuerdo con la normativa vigente para estos casos en la Universidad de Extremadura.

### Bibliografía (básica y complementaria) y otros recursos

Tanto la bibliografía como los posibles recursos de todo tipo necesarios para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado serán presentados y comunicados a cada alumno por parte del profesor tutor responsable de cada trabajo en la primera sesión presencial de Tutoría Programada.

### Horario de tutorías

#### Tutorías Programadas:

Su horario será comunicado a todos los alumnos afectados en tiempo y forma. En todo caso, la información pertinente estará siempre disponible en la página web del centro y en su pestaña correspondiente a Prácticas Externas:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/practicas-externas>

También el Departamento de Historia mantendrá vigente esa misma información en su portal correspondiente:

[http://www.historiauex.es/docencia\\_21/prcticas\\_externas\\_20](http://www.historiauex.es/docencia_21/prcticas_externas_20)

#### Tutorías de libre acceso:

Su horario será comunicado a todos los alumnos afectados en tiempo y forma. Y la información estará disponible en su momento en los siguientes portales del centro y del departamento responsables:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/practicas-externas>

[http://www.historiauex.es/docencia\\_21/prcticas\\_externas\\_20](http://www.historiauex.es/docencia_21/prcticas_externas_20)

### Recomendaciones

**Las recomendaciones que procedan por parte del profesor tutor responsable de cada trabajo serán mayormente expuestas en la primera sesión presencial de Tutoría Programada.**